

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

REGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.535

COCHABAMBA, VIERNES 26 DE ENERO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESERVA País Bs 5.50



Doble Click

PÁGINA 14

Carnaval 2014

Presentan a candidatas para la reina del Corso y tradiciones vallunas.

Metropolitana

PÁGINA 9

Hospitales

La Alcaldía contrata a 500 consultores, pero aún hay un déficit de 900 ítems.

Doble Click

PÁGINA 16

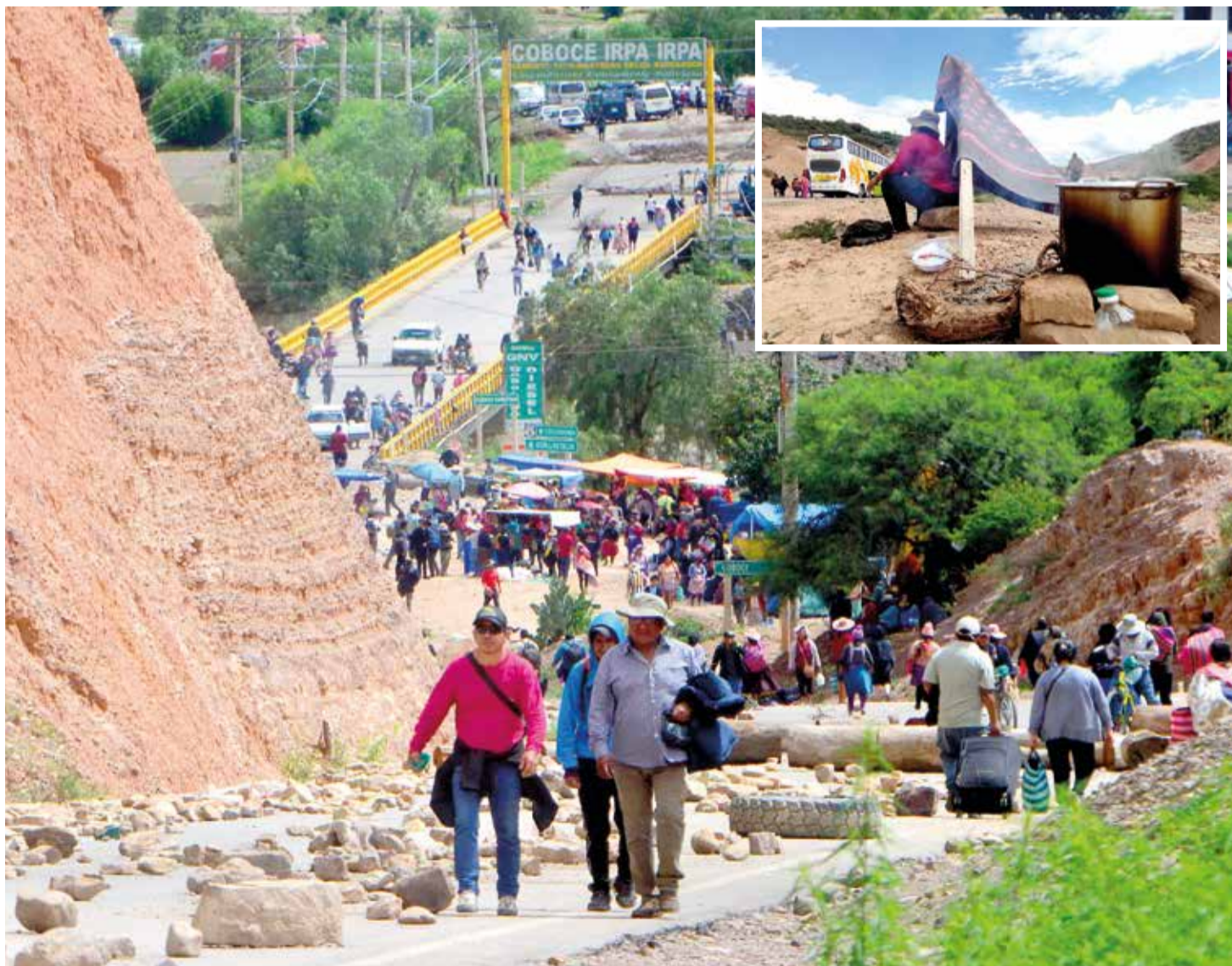
Aurora, por un sueño

Se prepara para medirse con Melgar de Perú en Libertadores.



Los bloqueos del evismo causan una pérdida de \$us 512 millones en 4 días

Dramas. La ABC detectó 22 puntos de barricadas; los pasajeros pasan penurias. Hay 11 policías heridos y los manifestantes no pasan de 4.500 en todo el país. **Págs. 4-6**



Transbordo de pasajeros en Parotani (carretera a Oruro). En la foto chica, una mujer cocina en la carretera para los viajeros. FOTO: DANIEL JAMES



Justicia ordena que Aguilera asuma hoy como Gobernador

La Sala Constitucional del Tribunal Departamental de Justicia notificó por cedula al presidente de la Asamblea Departamental, Zvonko Matkovic, para tomar posesión al relevo de Luis Fernando Camacho, preso en Chonchocoro. **Pág. 3**

La Gobernación prevé bombardear las nubes otra vez

Las lluvias de la última época fueron escasas y muy sectoriales, y ante el recrudecimiento de la sequía, la estimulación de nubes será prioridad, aunque aún no se tiene definida la fecha. **Pág. 8**

ADEMÁS

País

La deuda externa llega al 29% del PIB; el BCB dice que es manejable

-Pág.7-

Seguridad

Detienen al policía Terán por el caso del robo del millón de dólares

-Pág.12-

RADAR MUNDIAL

● Chile amplía delitos para la extradición de Fujimori a Perú

Justicia. La Corte Suprema de Chile aprobó un pedido para ampliar los delitos por los que fue extraditado a Perú el expresidente Alberto Fujimori (1990-2000).

● Colombia pide ayuda por incendios forestales

Catástrofe. Colombia pidió ayuda a Naciones Unidas para extinguir una treintena de incendios forestales que azotan varias regiones y ahogan en el humo a Bogotá.



● El Presidente de Guatemala halla micrófonos en su despacho

Hallazgo. El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, encontró micrófonos y “juguetes de espionaje” en su despacho durante un registro y revisión de oficinas.

● EEUU realizará la primera ejecución de un reo con nitrógeno

Inédito. La condena a muerte que Estados Unidos prevé aplicar contra el reo Kenneth Eugene Smith pondrá a prueba un método nuevo: el gas nitrógeno.



Escanee el QR para mas información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA



FOTÓN DE LA 2



OFERTA DE DANZA. Una pareja del elenco Takisuy-Trenzando Culturas hace una demostración de su arte en la plaza principal de Cochabamba. El elenco ofrece contrataciones de música y danza en vivo, peñas a domicilio y clases particulares de estas destrezas. **FOTO:** Carlos López.

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Bloqueadores afines a Evo

BLOQUEOS CAUSAN DOS MUERTES

Los bloqueos evistas cumplen cinco días, causaron dos muertes (una mujer y un chofer), dejan enormes pérdidas económicas y se tornaron violentos (uso de dinamita).



David Choquehuanca, vicepresidente.

CONVOCA A DIÁLOGO EN LA ALPE LUNES

Choquehuanca convoca a los legisladores a buscar una ley para destrabar las elecciones judiciales, pero le critican que se espere hasta lunes, mientras los bloqueos persisten.



Dora Claros, secretaria de Medioambiente Gobernación

REFORESTARÁN EL RÍO ROCHA

Una campaña de reforestación de Medioambiente de la Gobernación de Cochabamba incluye la plantación de un millar de arbolitos en las riberas del río Rocha.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

- X Gary Prado**
Masistas evistas suspenden bloqueos con el pretexto de dar oportunidad a renunciados de los autoprorrogados. En realidad, lo hacen porque no tuvieron contundencia **@garyprado**
- X Viejito Piola**
Si hacen tanto berrinche para jugar un partido, es que les dolió mucho perder el campeonato. **@asaoyvino**

- X Claudia Soruco**
¿Cuántas muertes más puede causar la ambición de una sola persona? ¿Cuántas? **@ClauSorucoPress**

- X Carolina Quiroga**
Un muerto más en el historial bloqueador de Evo. Y él sigue libre. **@KarolinaKiroga**

- X Manuel Nava Martínez**
Nuestra propuesta es que la Asamblea Legislativa debe sesionar por tiempo y materia hasta aprobar la convocatoria de las elecciones que deben realizarse en un plazo no mayor a 90 días. **@ManuelNavaMart2**

DESDE LAS REDES

Nayib, for ever

LA H PARLANTE
Portal de Facebook

La Constitución salvadoreña no autoriza la reelección presidencial. Lo que sus redactores no pudieron prever es que en el camino emergiera un líder del calibre de Nayib Bukele.

El presidente más joven de la historia de El Salvador, nacido en 1981, logró respaldo popular inusitado, lo que le ha permitido, primero, borrar el sistema de partidos (Arena/FMLN) y segundo, formar un partido, Nuevas Ideas, que hoy por hoy tiene el monopolio del poder.

¿Cómo se logra semejante concentración de fuerza? Todos los análisis coinciden en asustarse o celebrar por

el fin de las pandillas en El Salvador. Más de 500 días sin homicidios indican una realidad palpable: la paz y la seguridad se impusieron en el país más inseguro de América Latina. Cuesta creer que semejante castigo haya cesado. Hoy Bukele tiene 70 por ciento de respaldo y camina a la reelección segura en febrero. Sus rivales no pasan del 4 por ciento.

Los más adversos a Bukele le reconocen ese mérito. Los periodistas independientes Óscar Martínez (El Faro), César Fagoaga (Factum) y Claudia Ramírez (La Prensa gráfica) coincidieron en una mesa redonda en diciembre en que Bukele ha desarticulado a las redes criminales.

Los tres criticaron duramente al Gobierno, pero no pudieron negar que El Salva-

dor es hoy un país tranquilo.

Los tres afirman que en 2024 nacerá una dictadura, pese a lo cual sus críticas chocan con el sentido común de la gente que aplaude a Nuevas Ideas. “Que este año vayamos a cerrar con una tasa de homicidios tan baja es gran noticia”, dijo Martínez.

¿Qué habría que lamentar? Martínez cita cuatro elementos: la violación de derechos humanos, el fin de la democracia, cárcel para 1,4 por ciento de la población y la tortura.

El Salvador es expresión viva de una gran paradoja: un gobierno democráticamente electo cosecha éxitos, anula a sus adversarios y corre el riesgo de quedarse solo en el poder. ¿Es dictadura un gobierno que la gente ama?

La Justicia ordena a Matkovic posesionar hoy a Aguilera como gobernador cruceño

Ultimátum. La notificación fue realizada a través de un cedulón y advierte con recurrir a la fuerza pública en caso de incumplimiento.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Asamblea Departamental de Santa Cruz, Zvonko Matkovic, tiene plazo hasta hoy para posesionar a Mario Aguilera como gobernador cruceño, en reemplazo de Luis Fernando Camacho.

La notificación a Matkovic, a través de un cedulón, se entregó en ventanilla única de la secretaría de la Asamblea Legislativa Departamental ayer a las 15:30, donde un oficial de diligencia de la Sala Constitucional Tercera se presentó y dejó el documento. “Está plenamente notificado”, señaló el funcionario judicial que portaba un barbijo al momento de realizar la notificación, según reporte de Unitel.

Matkovic no se encontraba

SENADO APRUEBA LEY

Contra las salas constitucionales

El Senado aprobó ayer una ley que eliminaría las salas constitucionales, que fueron creadas en 2018 para tratar recursos de protección de derechos, como los amparos, acción de libertad, acción popular y otros.

La eliminación de estas salas fue apoyada por las bancadas “evista” y de oposición. Argumentaron que las salas constitucionales en lugar de hacer bien, hicieron mal a la justicia, actuando de manera abusiva e inconstitucional, politizando la administración judicial.



El vicegobernador, Mario Aguilera y el presidente de la Asamblea, Zvonko Matkovic. GADSC

en ese momento; sin embargo, oficialmente quedó conminado a oficializar a Aguilera como gobernador interino en lugar de Luis Fernando Camacho, que se encuentra recluido en el penal de Chonchocoro, reportó El Deber.

Minutos después, el mismo oficial de diligencia se dirigió a

la secretaría del Vicegobernador para entregar otra notificación a Mario Aguilera, en la que se señala que, dentro de 24 horas (hoy), debe asumir como gobernador en suplencia del departamento de Santa Cruz.

Aguilera debe asumir las funciones como primera autoridad departamental en su-

plencia temporal de Camacho.

Confrontación

Los asambleístas cruceños están confrontados por el tema, los seguidores de Camacho se niegan a dar cumplimiento a dicha disposición, pero el MAS exige que se produzca la posesión de Aguilera. Ante la

negativa, la bancada masista interpuso una queja en la Sala Constitucional Tercera para que dé cumplimiento a la sentencia 2021/2023.

Fuerza pública

Los vocales ordenaron que “de ser necesario” interviniera la fuerza pública para hacer cumplir lo señalado por la sentencia constitucional. “Se conmina al accionado Zvonko Matkovic Ribera, presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, dar inmediato estricto cumplimiento a la Sentencia Constitucional Plurinacional No 1021/2023-S4 referida a la promoción y posesión de la suplencia legal (del gobernador de Santa Cruz)”, señala el pronunciamiento de los vocales de la Sala Constitucional.

La conminación de la Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia es la respuesta a la queja planteada por asambleístas departamentales del MAS, por el incumplimiento de la Sentencia Constitucional 1021/2023-S4, referida a la promoción y posesión de la suplencia legal de Aguilera como gobernador cruceño.



CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

**Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca
Cochabamba**

69415579





Pasajeros y choferes sufren un drama en zonas descampadas por bloqueos

Daños. La Administradora de Carreteras detectó 22 puntos de bloqueo, seis más que el miércoles; hay 11 policías heridos en una emboscada en Potosí y dos fallecidos: una viajera y un chofer.



Un chofer se refugia del sol bajo su carro en Parotani, ayer.

FOTOS: DANIEL JAMES



Pasajeros caminan kilómetros sorteando obstáculos.



Transportista cocina su almuerzo a leña, ayer.



Bloqueadores cierran la ruta en Melga, ayer.



Cisternas varadas en la carretera a oriente, ayer.

.....
TATIANA CASTRO
Los Tiempos

A cinco días del bloqueo de carreteras en Cochabamba por las organizaciones afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) evista, en Parotani hay más de un centenar de pasajeros que permanecen en los buses que quedaron atrapados en choques por los cercos y la cantidad de choferes que resguardan sus coches es innumerable. Todos ellos viven un drama: les falta dinero, comida, agua y no saben hasta cuándo se prolongará el problema.

En el país, la medida se replica en Oruro, Potosí, La Paz y Santa Cruz en rechazo a la prórroga de las altas autori-

dades del Órgano de Justicia y magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). De acuerdo con información de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), son 22 puntos de bloqueo, seis más que el miércoles. Hasta la fecha, las movilizaciones dejaron dos fallecidos, 11 policías heridos en choques con los movilizados en Potosí y una millonaria pérdida económica para el país. En Cochabamba está la mayor cantidad de cercos: unos 10, que dejaron aislado al departamento del resto del país. Los pasajeros que permanecen en los buses en zonas descampadas son los que no tienen dinero, personas con discapacidad

y quienes presentan problemas de salud. Un padre de familia debe caminar desde el lunes unos 15 kilómetros, ida y vuelta desde su bus (km 45) hasta Parotani (km 30) para abastecerse de agua y algo de comida. Su familia viajaba de La Paz a Brasil. Una madre debe permanecer en su bus porque no puede emprender la caminata. Dio luz hace días, fue una cesárea. Un adulto mayor no puede caminar y es asistido por sus compañeros de viaje. Hasta ayer, no llegó ningún tipo de ayuda, atención médica ni alimentos. El recorrido está cubierto de piedras, llantas, ramas de árboles y otros obstáculos; además está celosamente

DAÑOS

Los fallecidos

La primera víctima es una mujer de 53 años que tenía problemas de presión arterial y no pudo viajar por tierra de La Paz a Santa Cruz. La segunda es un transportista de 57 años que sufrió un paro cardíaco en la zona del Chapare, Cochabamba, y no pudo ser auxiliado por el cierre de carreteras. Las autoridades nacionales comprometieron ayuda para los afectados por los bloqueos, hablaron de un puente aéreo para garantizar la alimentación en las ciudades y se mantienen los vuelos solidarios.

custodiado por los movilizados que están encaramados en las serranías. Hormigas, así parecen los pasajeros que no dejan de arribar porque, a pesar de las medidas de presión, hay empresas que siguen vendiendo pasajes y dejan a sus pasajeros en Llavini (km 60) a su suerte. Ellos deben emprender una caminata de cuatro horas en condiciones adversas hasta encontrar transbordos. Son jóvenes, niños y adultos mayores, llevan a cuestas a sus bebés, mascotas y, por supuesto, su equipaje. Los choferes siguen en sus carros o buses y también pasan dificultades. Algunos cocinan con leña lo que pueden, a otros los auxilian familiares o sus empresas.

Tanto choferes como pasajeros son víctimas de la especulación de los comerciantes y de los conductores de motos que cobraron hasta 60 bolivianos por el transporte de cada tramo. “La bolsa de agua está a 2 bolivianos cuando su precio es 50 centavos”, reclamó una pasajera que ayer permanecía en uno de los buses varados. Los bloqueadores aseguraron ayer que no levantarán las medidas de presión hasta que las autoridades judiciales renuncien. “Renuncian y ese rato levantamos los bloqueos”, aseguró uno de los movilizados en Parotani. En el lugar se vio la presencia de jóvenes que llegaron

cargados de víveres. Señalaron que son parte de las Juventudes del MAS. El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, informó que son alrededor de 4.515 personas las que sostienen los bloqueos.

Al oriente

En la ruta a oriente, en Melga (km 25) se observó una fila de carros. Allí, los dirigentes aseguraron que el punto de bloqueo sería masificado por comunarios de Palca.

En Locotal se registró la muerte de ganado por falta de alimento. Hace días los bloqueadores dejaron pasar a ocho camiones que transportaban ganado y carne faenada. Sin embargo, esa acción no ha vuelto a repetirse y los transportistas continúan atrapados, a la espera de que la medida de presión sea levantada.

En Santa Cruz, un contingente policial desplegado en la zona de la mancomunidad de los valles cruceños despejó

ayer el bloqueo en el municipio de Pampa Grande.

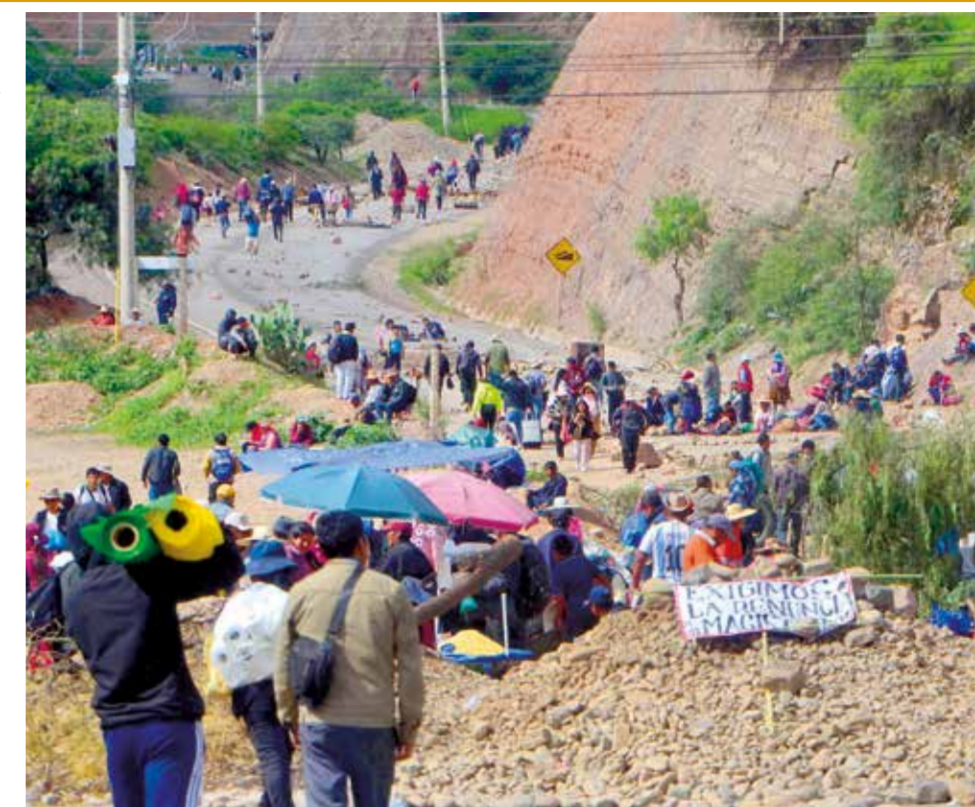
Cerca de 25 camionetas y un contingente de al menos 100 efectivos antimotines de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales fueron desplegados con miras a disuadir la movilización.

La Policía informó que, en primera instancia, trataron de disuadir a los movilizados por la vía verbal y hubo una negativa por parte de los dirigentes que subieron a los cerros. En Potosí, en relación a los policías heridos, se informó que manifestantes los

atacaron con piedras y explosivos en un punto de la protesta en ese departamento. “La federación de campesinos originarios de Potosí, en una cantidad de 200 personas aproximadamente, ha procedido a emboscar a nuestros efectivos policiales”, dijo el coronel Juan Amílcar Sotopaña, comandante de la policía regional a una radio local. Algunos lesionados fueron



Vea la galería fotográfica de los bloqueos en Cochabamba. www.lostiempos.com



Bloquean la carretera a la altura de Viloma con toneladas de agregado, ayer. DANIEL JAMES

llevados a centros de salud; ninguno reviste gravedad.

Cuarto intermedio

Varios sectores se pronunciaron sobre las movilizaciones. El defensor del pueblo, Pedro Callisaya, pidió a los manifestantes que hagan una “pausa solidaria” para permitir el

paso de personas afectadas por la medida de presión, pero además instó a que los órganos estatales brinden una resolución pronta al conflicto por la realización de elecciones judiciales. “Este es un mensaje una invocación muy respetuosa a las personas que están en los

puntos de bloqueo, para que éstos, en pausa solidaria, permitan que los varados puedan transitar, independientemente de la legitimidad o no de las demandas que puedan tener los movilizados”, dijo. Aclaró que esto también debe ir de la mano de una “respuesta inmediata rápida

y fiable” de los órganos relacionados con las elecciones judiciales.

Según el Defensor, se ha constatado que en los bloqueos están afectadas personas ancianas, niños, adolescentes y embarazadas.

Evo Morales

El abogado del ala evista del MAS Wilfredo Chávez aseguró ayer que el bloqueo de caminos no fue convocado por el MAS ni por Evo Morales, sino que fue una decisión asumida por las organizaciones sociales que confirman el “Pacto de Unidad” —paralelo y no reconocido por el Gobierno—.

En conferencia de prensa, Chávez rechazó la acción popular interpuesta contra Evo Morales por los bloqueos y cuestionó que ésta haya sido aceptada en 24 horas.

“Siempre es figurativismo con tal de atacar al MAS-IPSP y a nuestro hermano Evo Morales, de cualquier manera. El contexto es, según ellos, que se lo obligue a poco más levantar el bloqueo, cuando todos sabemos que el bloqueo de caminos obedece a una lógica que ha asumido el Pacto de Unidad”, afirmó.

Pese a convocatoria a diálogo, Evo exige judiciales en 90 días

Críticas. Los dos llamados fueron cuestionados, uno por la tardanza y el de Morales por sólo buscar protagonismo.

.....
WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Con la perspectiva de viabilizar las elecciones judiciales, este lunes se llevará adelante un diálogo convocado por el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca; en tanto, el líder de los radicales del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, exige que se sesione por tiempo y materia en el Legislativo y que los comicios se hagan en 90 días.

Tras conocerse el llamado de Choquehuanca a los presidentes de las cámaras, el jefe de los cocalleros salió al paso para demandar que la Asamblea trabaje a marcha forzada para aprobar el reglamento de convocatoria para los altos cargos de la justicia. “Nuestra propuesta es que la Asamblea Legislativa debe

sesionar por tiempo y materia hasta aprobar la convocatoria de las elecciones que deben realizarse en un plazo no mayor a 90 días”, refiere un post de la cuenta X de Morales.

Además, el líder de los cocalleros del Chapare fustiga a los renovadores para que se sumen a su propuesta; caso contrario, demostrarían que los arcistas “pretenden legislar sin la Asamblea y sólo consentencias de los autoprologados”. Sin embargo, ambas convocatorias fueron cuestionadas, la primera por la tardanza de la convocatoria y la otra que sólo busca el protagonismo.

“Unos salen a bloquear aduciendo que la democracia necesita una justicia independiente y los otros salen a decir que quieren la elección y la bloquean en la Asamblea Legislativa. Estas posicio-



David Choquehuanca, en una reunión anterior. LOS TIEMPOS

nes sólo son una lucha de poder por el tema de la elección del 25, dejando en segundo plano las elecciones judiciales”, señaló el diputado por Comunidad ciudadana (CC) Marcelo Pedrazas.

El diputado arcista José Huanca dijo que a los evistas no les interesa llegar a una solu-

ción, toda vez que se ha visto un contubernio entre los radicales y los opositores.

“Nosotros estamos agotando el consenso, el diálogo pensando en la patria”, sostuvo al referir que el objetivo final de ésta es la candidatura de Morales para las elecciones generales de 2025, dijo.

Ruiz denuncia un “plan negro” para desestabilizar a Arce

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Autonomías, Alvaro Ruiz, rechazó ayer los bloqueos de carreteras que viene realizando el sector evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) en contra de la prórroga de los magistrados del Órgano Judicial.

Según Ruiz, los bloqueadores están aplicando un “plan negro” que busca desestabilizar al Gobierno de Luis Arce. Agregó que el evismo, con sus acciones, busca adelantar las elecciones generales.

El Viceministro de Autonomías aclaró que el tema de la elección de los magistrados del Órgano Judicial es competencia de la Asamblea Legislativa, “son los senadores y diputados que establecen la convocatoria, hacen la preselección y elección para luego enviar al Órgano Electoral y ellos siguen

adelante con las elecciones”. “Hay alguien que no ha hecho la tarea, y ellos son los senadores y diputados. Eso no es casualidad, porque vienen realizando este tipo de acciones desde el año pasado. Están buscando desestabilizar al país y al Gobierno”, según Ruiz.

Ruiz cuestionó que algunos senadores, como Leonardo Loza, “no han hecho su tarea” de legisladores; sin embargo, se los ve en los bloqueos entregando alimentos a los bloqueadores y buscando confrontación, “es más, han amenazado incluso con que habrá muertos”.

“Obviamente ya están aplicando el plan negro, una estrategia que busca desestabilizar al Gobierno nacional y a la economía nacional y perjudicando al pueblo de Cochabamba, porque la mayoría de los bloqueos está en este departamento”, finalizó Ruiz.

Bolivia pierde \$us 512 MM en bloqueos y “el país se hace inviable para inversión”

Conflicto. Cochabamba ingresa a su quinto día de bloqueo y el daño económico repercute en todo el país

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los cuatro días de bloqueos de caminos instalados sobre todo en Cochabamba han causado un daño económico de 512 millones de dólares en Bolivia, mientras que los sectores productivos observan que la constante obstrucción de las principales vías camineras está volviendo al país altamente inviable para las inversiones.

Los bloqueos impiden la circulación diaria de más de 10 millones de dólares en productos del sector industrial, afectando a más de 39 mil industrias, que generan 600 mil fuentes de empleo directo, pero además hay un impacto negativo en el empleo indirecto, transporte y

otros, informó la Cámara Nacional de Industrias (CNI) en un comunicado.

Para la institución, los bloqueos en el país están volviendo altamente inviable a Bolivia para la inversión, producción, generación de empleo y provisión de productos a los mercados. “Se están generando pérdidas de ingresos, ahuyentando a la inversión extranjera, profundizando el daño irreparable con la pérdida de la imagen y la confianza en el país. La afectación es al bolsillo de cada uno de los bolivianos”, indicó la CNI.

Los exportadores de banano ya han perdido 4 millones de dólares por la interrupción de la importación a Argentina y corren el riesgo de quedarse sin el mercado del vecino país porque el banano ecuatoriano,



DAÑO ECONÓMICO POR BLOQUEOS

FUENTE: CNI, CAC, Fegasacruz y Viceministerio de Presupuesto
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahusya



Por día de bloqueo, el país pierde más de **\$us 128 millones**

Los bloqueos impiden la circulación diaria de más **\$us 10 millones** en productos del sector industrial.

Fegasacruz advirtió que su sector puede perder hasta 3 millones de dólares por día.

FE GASACRUZ



Exportadores de banano calculan un daño de un millón de dólares al día.

La CAC y lecheros informaron que la medida genera pérdidas de hasta **\$us 10 millones**



paraguayo y brasileño no tienen dificultades para llegar.

Se trata de 180 mil kilos de banano diario que no pueden llegar a Argentina, pero tampoco se pueden desviar

al mercado interno por los bloqueos. “Es una pena, se está pudriendo la fruta. Ni al mercado de Cochabamba se puede sacar. No nos podemos mover. Se está matando

al sector productor. Nos ha costado mucho mantener el mercado de Argentina y podemos perderlo por incumplir entregas”, dijo el presidente de la Organización Co-

munitaria de Bananeros del Trópico de Cochabamba, Agustín Conde.

Unos 700 vehículos con carga de exportación e importación no pueden llegar a puertos peruanos y chilenos, informó el Sindicato de Choferes Asalariados de Transporte Internacional.

El sector ganadero perderá hasta 3 millones de dólares por día si se consolida el bloqueo total de carreteras advertido por organizaciones sociales evistas en diferentes puntos del país, señaló presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), Adrián Castedo.

Por su parte, el gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, advirtió que el comercio exterior es el más afectado y los constantes bloqueos repercuten en “una negativa imagen que proyectamos al mundo como un país inseguro para invertir, para hacer negocios de exportación e importación”, sentenció.

El viceministro de Presupuesto, Zenón Mamani, afirmó que, por día de bloqueo, el país pierde más de 128 millones de dólares.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

La deuda externa llega a \$us 13.512 MM y el BCB dice que aún es “sostenible”

Informe. La obligación continúa subiendo y a noviembre del año pasado llegó al 29 por ciento del PIB

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La deuda pública externa llegó a 13.512 millones de dólares a noviembre de 2023, lo que equivale al 28,9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo a los datos más recientes del BCB.

La cifra es ligeramente superior a los 13.300 millones de dólares con los que se cerró la deuda en 2022, pero continúa la tendencia creciente de los últimos años.

Desde 2021, la deuda externa se elevó en 6 por ciento, y desde 2014, año que marcó la cúspide del llamado “periodo de bonanza”, subió en 136 por ciento.

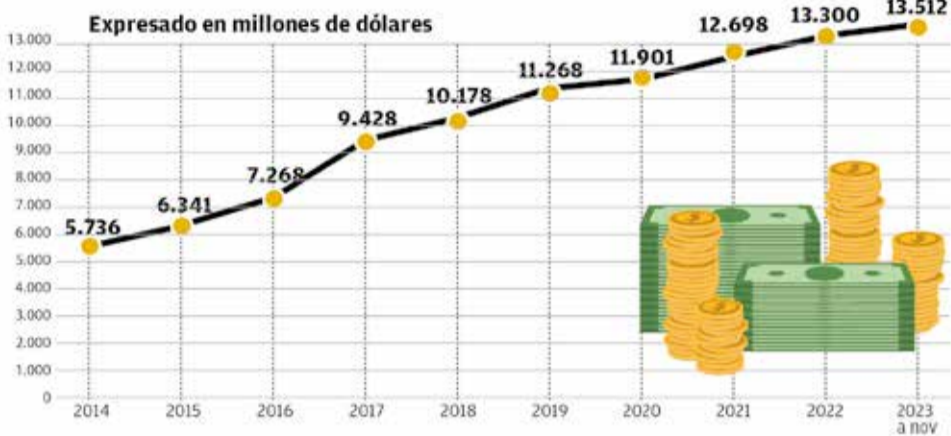
El principal receptor de los créditos externos es el TGN, que recibe el 91,8 por cien-

NUEVOS CRÉDITOS

Hay \$us 3.490 MM por desembolsar

El saldo de la deuda externa por desembolsar a noviembre alcanza los 3.490 millones de dólares, según datos del BCB. Asimismo, el Gobierno indicó que en el Legislativo se tienen créditos en trámite por 795 millones de dólares. El último crédito de 43 millones fue autorizado por el BID para obras civiles en Sucre. El Gobierno de Luis Arce ha señalado que existen trabas en la Asamblea para aprobar estos créditos que mejorarían el nivel de las reservas internacionales, que están en el nivel más bajo desde 2006.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO



to de la deuda; seguido por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) con 2,7 por ciento, y la Empresa Siderúrgica Mutún con 2,4 por ciento.

El BCB señaló en su reporte que la deuda externa, con relación al PIB, se encuentra en un nivel “inferior a los umbrales establecidos por organismos internacionales

y muestra un adecuado nivel de sostenibilidad”.

Asimismo, en cuanto al indicador de liquidez que compara el tamaño de la deuda con las exportaciones nacionales, la deuda representa el 11,2 por ciento, “lo que refleja una amplia liquidez para el cumplimiento del pago”.

El economista Luis Fer-

nando Romero indicó que la deuda externa no se elevó considerablemente entre 2022 y noviembre de 2023; aunque sí lo hizo considerando el año 2014 como año base.

“Se ve claramente que la deuda va en aumento para solventar el gasto público. Así, en 2014 la deuda equivalía a un 17,3 por ciento del PIB,

y ahora está en 28,9 por ciento”, manifestó el analista.

La Comunidad Andina establece como un umbral saludable de la deuda pública que ésta se encuentre por debajo del 50 por ciento del PIB. El BCB resalta que esto se cumpla.

No obstante, según Romero, esto se cumple sin considerar la deuda interna. La misma, a octubre de 2023, llegó a unos 19.686 millones de dólares sólo considerando la deuda del TGN y no así de las empresas públicas. Esta cifra alcanza el 71 por ciento, superando los umbrales de organismos internacionales.

El incremento de la deuda, según el economista y analista en hidrocarburos, tiene relación con la caída de ingresos por venta de gas natural desde 2015. Apuntó que dentro del cálculo de sostenibilidad se debe considerar la deuda interna, ya que ésta igual debe pagarse.

“La deuda no es buena ni mala en sí misma, sino depende de para que se la utilice, pero debemos considerar que Bolivia está en una situación de emergencia”, señaló Balanza.

Advierten que Tipuani puede “desaparecer” a causa de la minería aurífera

Alerta. Los movimientos de tierra causaron inundaciones que destruyeron casas y obras públicas, según una senadora y una concejala

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una senadora nacional y un concejal municipal advirtieron que la población de Tipuani está en riesgo de “desa-

parecer” debido a los impactos indirectos de la minería aurífera. En las últimas semanas, la población del norte paceño sufrió inundaciones con el saldo de al menos seis muertos.

“Tipuani puede desaparecer y nos está mostrando una posible deriva de buena parte de los pueblos montañosos donde se está haciendo minería del oro completamente fuera de control”, manifestó ayer la senadora de oposición Cecilia Requena.

El concejal de Tipuani, Simón Mamani, señaló ante la

prensa que, debido a los movimientos de tierra de la minería aurífera, la población está quedando “debajo del río. No tienen salida las aguas servidas ni las aguas de lluvia, está quedando completamente empozado”.

El funcionario edil señaló que desde instituciones como la AJAM, el Ministerio de Minería y el Ministerio de Medio Ambiente, no se realizaron inspecciones en el lugar.

Añadió que tres escuelas están inundadas, a pocos días del inicio del año escolar.

Ambos funcionarios señalaron que esto no ocurriría si las leyes nacionales se respetaran. Anunciaron que harán una inspección al lugar.



Inundaciones en Tipuani, en el norte de La Paz. SBRAB



La Gobernación analiza ejecutar un nuevo bombardeo de nubes por la falta de lluvias

Preocupación. Anzaldo es el municipio que más registra un déficit hídrico. La Gobernación se reúne con instituciones

ULISES CABRERA
Los Tiempos

A pesar de las lluvias registradas en los últimos días, la Gobernación de Cochabamba asegura que fueron escasas y analiza un nuevo bombardeo para paliar la crisis hídrica en varios municipios.

La secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación, Dora Claros, informó que las precipitaciones pluviales sólo fueron en sectores y no en todo departamento. Es por esta razón que la estimulación de nubes será una prioridad, aunque todavía no se tiene definida la fecha.

La Gobernación cuenta con informes de la Universidad Mayor de San Simón y del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), todavía se reali-

MÁS DATOS

Alerta roja

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió alerta roja hasta el sábado 27 de enero en más de 10 municipios de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Asimismo, se emitió la alerta naranja, lo que significa que habrá lluvias esporádicas en diferentes regiones del departamento, pero con mayor incidencia será en el trópico.

La UGR de la Gobernación informó que las lluvias del miércoles provocaron el desvío de un río en Puerto Villarroel. El jefe de la UGR, Fernando Fernández, aseguró que se controló la situación, pero pidió a los municipios estar alerta.



Personal de la Fuerza Aérea y técnicos en el bombardeo de nubes, en noviembre de 2023. J.R.

za la coordinación al Ministerio de Defensa. Claros indicó que se prevé que a mediados de febrero concluyan las reuniones y luego se debatirá las fechas.

“Esta gestión seguiremos con el fenómeno del Niño. Sabemos que habrá lluvias esporádicas, pero no queremos dejar pasar la nubosidad para el bombardeo”, añadió.

Afectados y trabajos

El año pasado, 34 municipios fueron azotados por la sequía, gran parte de ellos son del valle alto, principalmente Anzaldo, Vacas y Mizque,

según informó Claros. Ante esta situación, en octubre y noviembre se estimularon las nubes en esa región.

Por otro lado, la Gobernación construyó atajados, tanques de ferrocemento, canales y represas para paliar la crisis hídrica. Se prevén más trabajos para esta gestión en los municipios que más lo requieran.

El director de Riegos de la Gobernación, Ronald Equilea, remarcó que se tienen presupuestados recursos para proyectos de cosechas de agua y también perforación de pozos.

Angostura

Pese a las lluvias, el volumen de la represa La Angostura tuvo un incremento leve y los regantes están preocupados. Equilea aseguró que el plan para salvaguardar la represa continúa: la reducción de las actividades náuticas, prohibición de pesca y el constante monitoreo de las aguas.

Dijo que, en pasadas gestiones, a estas alturas del año ya se contaba con más de un metro de alto desde la base de la compuerta, pero en 2023 y este año aún no superan los 60 centímetros.

Educación reitera el uso obligatorio de barbijo, pero dice que no habrá sanciones

Covid. Las medidas de bioseguridad se reponen después del incremento de casos en el departamento y niños internados



Estudiantes con barbijos en una unidad educativa. D.JAMES

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Dirección de Departamental de Educación (DDE) de Cochabamba ratificó ayer que el uso del barbijo será obligatorio en las unidades educativas para evitar el incremento de casos de Covid-19. Sin embargo, el titular de la institución, Ed-

gar Veizaga, descartó que haya sanciones para estudiantes o colegios por no portarlo, pero pidió “conciencia”.

“El uso del barbijo tiene que ser un acto de conciencia desde la familia. Se deben cumplir los protocolos que ya conocíamos. No queremos más casos”, indicó.

Veizaga remarcó que el uso

del cubrebocas no sólo será para los estudiantes, sino también para los maestros y el personal de las unidades educativas. Esta determinación estará vigente durante el primer mes de clases, dependiendo del avance de la Covid.

Pidió a las autoridades distritales gestionar la provisión de insumos de bioseguridad. Asimismo, remarcó que es deber de los municipios garantizar el suministro de agua en las escuelas.

La obligatoriedad del barbijo se da luego de que el Sedes informara de niños internados en el hospital por complicaciones relacionadas con el coronavirus. También hay un aumento en los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), principalmente en menores de cinco años.



Ciudadanos participan en campaña de reforestación. D.J.

Prevén reforestar el río Rocha con un millar de plantines

Campaña. La actividad se iniciará mañana a las 7:00 a lo largo del río y paralelamente se realizará en el cerro San Pedro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Gobernación anunció que se instalarán más de mil plantines en las orillas del río Rocha y convocó a los ciudadanos a participar de esta actividad.

La secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación, Dora Claros, explicó que la reforestación, que está dentro de la campaña “Un árbol, un Cochala”, se desarrollará el sábado desde las 7:00 y participarán vecinos y las alcaldías de Colcapirhua, Quillacollo,

Sacaba y Cercado. Se instalarán molles, sauces, jacarandás y otras especies.

Aclaró que la actividad no sólo será en el río Rocha, sino también paralelamente se reforestará en el cerro San Pedro para consolidar el “bosque de la amistad”. “El propósito es contar con corredores biológicos dentro de la región metropolitana y así mitigar los impactos del cambio climático”, dijo.

Planes

La campaña de reforestación no finaliza el sábado, sino que los municipios también cuentan con un plan para instalar diferentes especies en sus jurisdicciones durante la temporada de lluvias.

La responsable de Medio Ambiente de Colcapirhua, Mary Coro, aseguró que se realizará con estudiantes de diferentes unidades educativas al inicio de clases en sectores en donde se necesite, como en Distrito E.

En el caso de Sacaba, también se prevé contar con la participación de estudiantes de 50 colegios. El responsable del Vivero, Víctor Cabrera, aseguró que cuentan con varios lugares en donde se requiere instalar árboles.

Alcaldía contrata a 500 consultores para hospitales, pero sigue déficit de 900 ítems

Salud. Los contratos de consultores en línea durarán entre medio año y uno dependiendo de los recursos disponibles

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A pesar de la falta de 900 ítems para el municipio y entre la creciente demanda de los servicios de salud públicos tras la pandemia, la Alcaldía de Cochabamba informó ayer que recurrió a fondos propios del Sistema Universal de Salud (SUS) para contratar a 500 consultores este 2024.

El representante del Control Social de Salud, Adalid Paiva, detalló que, en hospitales como el del Norte, el 87% del personal depende de contratos municipales, lo que subraya la urgente necesidad de más apoyo del Gobierno central. En los hospitales Cochabamba y del Sur, el panorama es “un poco mejor”, con un 44 y 25 por cien-

to, respectivamente, de contratos en línea.

El secretario municipal de Salud, Aníbal Cruz, explicó que la demanda creciente del SUS, exacerbada por un aumento del 70% después de la pandemia, sigue superando la capacidad actual de los hospitales.

“Estamos luchando para responder adecuadamente, pero vemos que la insatisfacción de la población sigue”, dijo. Por ejemplo, durante la entrega de equipo al Hospital del Norte, pacientes expresaron su molestia por la demora en la atención, fichas y la falta de personal.

Paiva indicó que reiterarán el pedido de al menos 900 ítems sólo para el municipio al Servicio Departamental de Salud y al Mi-



Algunos de los pacientes que esperan por fichas en el Hospital del Norte. FOTOS: JOSÉ ROCHA

nisterio, respaldados con informes de los diferentes centros de salud. Añadió que no descartan asumir un paro cívico.

En tanto, la Alcaldía continúa equipando hospitales. El alcalde Manfred Reyes Villa entregó ayer un esterilizador de vapor al hospital del Norte para brindar un servicio de calidad a los pacientes.



La entrega del nuevo esterilizador de vapor, este jueves.

Programarán más cirugías para mejorar vida de Leyla



Leyla, la niña que sufre de elefantiasis. C.LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras la primera cirugía exitosa de Leyla, una niña que sufre de elefantiasis en una de sus extremidades inferiores, los médicos monitorean su salud para programar nuevas intervenciones.

El secretario de Salud, Aníbal Cruz, detalló que la estructura ósea, hasta el tobillo y la parte muscular, está intacta. Esto permitirá la remoción de todo el tejido y que pueda caminar sin dificultad.

Curso de Corsos: mantienen costo de graderías y anuncian controles para evitar excesos

Ruta. El Corso comienza a la altura del Teleférico y pasa por la avenida Heroínas, San Martín, plaza Colón, Ballivián y Ramón Rivero

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Cochabamba anunció ayer que mantendrá el precio de los espacios para graderías y sillas en el recorrido del Corso de Corsos. Además, reforzará los controles para evitar excesos en la venta de sitios para el público.

El 21 de diciembre de 2023, el Concejo Municipal aprobó la Ley del Carnaval de la Concordia, con el objetivo de regular la organización de esta actividad. El concejal Diego Murillo, de Súmate, informó que el Ejecutivo trabaja en la reglamentación de la normativa.

La secretaria de Recaudaciones, Mariela Jiménez, explicó que evalúan la distribución y el número de espa-



Participantes del Corso de Corsos de 2023. JOSE ROCHA

cios disponibles para las graderías y sillas en la ruta junto con el Comité Especial del Carnaval. Pero “los precios se van a mantener”, señaló.

En ediciones anteriores, el módulo de gradería costaba 551 bolivianos y por sillas 140. En tanto, la venta de sitios para la población osci-

laba entre 40 y más de 200 bolivianos, observado por la Alcaldía como un “abuso”. “Vamos a controlar de mejor manera para que no existan excesos en los precios”, sostuvo Jiménez.

El ejecutivo de los comerciantes del Corso, Mario Rodríguez, dijo que el precio de

venta de sitios al público dependerá del definido por la Alcaldía. Esperan reunirse con la Intendencia para coordinar detalles.

Para adquirir estos espacios, los propietarios de inmuebles deben presentar la siguiente documentación que acredite su propiedad: una fotocopia de su cédula de identidad y una acreditación del directorio. Las instituciones sin fines de lucro deben presentar el poder y la designación de sus representantes.

Por último, los comerciantes y el público en general sólo necesitan presentar su cédula de identidad. La fecha de inicio de venta será anunciada por el municipio.

El secretario de Cultura, Enrique Mendieta, informó que la ruta se mantendrá por El Prado con algunas mejoras en la partida. En tanto, para 2025 se trabaja un estudio técnico para cambiar el recorrido a sugerencia de los fraternos, añadió.

El Corso es una de las actividades más destacadas del Carnaval en Cochabamba. Durante esta actividad, se generan alrededor de 7 millones de dólares y llegan más de 60 mil personas.



Las oficinas de Recaudaciones de Cochabamba. C.L.

Habilitan descuento del 15% en impuestos de la gestión 2023

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La secretaria de Recaudaciones de la Alcaldía de Cochabamba, Mariela Jiménez, informó ayer que el municipio habilitó el pago de impuestos de la gestión 2023, con un incentivo del 15 por ciento de descuentos para los contribuyentes que cumplan con el pago hasta el 30 de marzo.

El pago puede efectuar-

se en las oficinas de Recaudaciones, mediante un código QR, en la página web de la Alcaldía o en cualquier entidad financiera asociada, mencionó.

“Este descuento se aplica directamente al impuesto de la gestión vigente, tanto para inmuebles como para vehículos”, añadió Jiménez. Asimismo, señaló que rige el descuento del 20 por ciento en los impuestos para la tercera edad.

EDITORIAL

El gran desafío que enfrenta Choquehuanca



La doble presión —externa e interna— resultante de la crisis provocada por la prórroga anticonstitucional de las altas autoridades del Órgano Judicial ha motivado al Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a tomar la iniciativa de intentar resolverla, es un gran desafío que debió asumir hace meses.

En efecto, el bloqueo de carreteras ejecutado desde hace cinco días por movilizados de la facción evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) es eficaz en su propósito de presionar al otro bando de ese partido, el que administra el Estado.

Esa presión tiene penosas consecuencias sociales y, sobre todo, económicas, cuyos efectos inmediatos afectan a los ciudadanos de a pie —viajeros y transportistas, que no pueden llegar a su destino— y a empresarios impedidos de cumplir sus compromisos.

Pero los perjuicios de la obstrucción de las vías tendrán también efectos en el mediano plazo, pues su impacto complica más la situación económica actual y agrava el deterioro de la confianza ciudadana en el Gobierno.

Aunque es razonable atribuir a los bloqueadores móviles estrictamente políticos —la pugna interna en el MAS y la posibilidad de que Morales no pueda ser candidato presidencial en 2025— la exigencia que proclaman: que la ALP viabilice la realización de elecciones judiciales en el más breve plazo, es un reclamo legítimo inobjetable.

Y de urgente respuesta, como lo señala con claridad y por escrito la Relatora Especial de la ONU sobre la Independencia de Magistrados y Abogados, respondiendo a un cuestionario de la agencia Erbol: “Creo que sólo un especialista en la Constitución boliviana podría predecir las consecuencias institucionales de un mayor retraso. Lo que sí puedo decir es que el derecho a un juicio justo requiere de juezas, jueces y magistrados/as que tengan seguridad en el cargo y que hayan sido nombrados/as de conformidad con la legislación vigente. Por eso es importante llevar a cabo las elecciones judiciales lo antes posible (...)”.

“La administración de justicia independiente no se (logra) con elecciones judiciales manipuladas, no se resuelve con bloqueos de caminos la democracia nos da oportunidades para llegar a consensos. El camino es el diálogo”, decía el Presidente de la ALP y Vicepresidente del Estado el lunes último.

Esa idea pudo haber guiado desde hace meses sus acciones respecto del problema, pero no fue así. Es de esperar que ahora, cuando la presión se incrementa, Choquehuanca ejerza las atribuciones de su mandato y consiga devolver al país la institucionalidad quebrantada por la prórroga ilegal de la cúpula del Órgano Judicial.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE O.H.: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS



SINVUELTAS

El País: ¿periodismo en decadencia?



.....
LUPE CAJÍAS
.....

La autora es periodista

El diario madrileño *El País* despidió este lunes a uno de sus más famosos columnistas, el filósofo vasco Fernando Savater, después de 47 años de publicar su columna de opinión y de ser el más antiguo del equipo fundador. La noticia causó revuelo en los principales periódicos latinoamericanos porque su figura es muy reconocida en la región hispanoparlante.

Savater, de 76 años, es un intelectual singular porque ha priorizado la enseñanza de la filosofía al alcance de un público amplio, incluyendo a la juventud. Con un lenguaje pulcro y a la vez accesible presentó textos de difusión de sus ideas inspiradas en diferentes pensadores de distintas épocas; sus libros fueron traducidos a muchos idiomas. El último se anuncia como una crítica durísima al matutino madrileño.

El académico se daba tiempo para escribir regularmente notas de opinión. Los periodistas con un mínimo de cultura lo leían casi en forma obligatoria. Las posturas de este vasco fueron transitando desde una rebeldía juvenil hasta una visión conservadora. En 1973 fue prohibido de enseñar por la dictadura de Francisco Franco; medio siglo más tarde lo despiden por criticar a los nuevos socialismos. Sobre todo, él es muy duro contra la prensa que se

convierte en vocera de un Gobierno y pierde su pluralidad.

Fernando Savater es de esas personas que dice lo que piensa, aunque su visión de cada asunto pueda o no ser del gusto de las masas o de las modas. Defiende el derecho al aborto, pero censura el feminismo fundamentalista que ha invadido tantos espacios de comunicación, entre ellos a *El País*. Es drástico contra los nacionalismos que tanto conflicto crean; ello le valió amenazas de sus propios compatriotas vascos. Al mismo tiempo, se alejó de los “ismos” en auge.

En su evolución hacia una postura liberal militante, es un defensor de las libertades democráticas, de la libertad de pensamiento, de la libertad de expresión y de la libertad de prensa.

Es intransigente en ese espacio. De ahí la relación tan fuerte con aquella prensa de América Latina que busca ser independiente del poder.

En sus columnas y entrevistas, el filósofo contradujo la línea editorial de *El País*, periódico que para muchos ha perdido su pluralidad. Hace poco, un colega cruceño suspendió su suscripción con una carta pública por los adjetivos con los cuales el correspon-

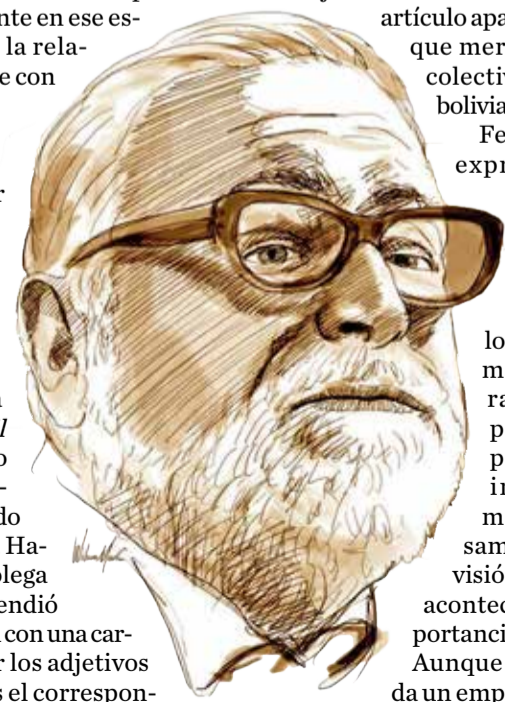
sal en Argentina califica permanentemente al presidente Javier Milei. Apelativos que nunca se usaron contra los presidentes del llamado “socialismo del siglo XXI”.

En el caso boliviano, la postura de *El País* es una muestra de esa decadencia que describe Savater. Se paralizó con Evo Morales durante todo su gobierno; cualquier oposición era calificada como acción de la “ultraderecha” (cruceña) contra el indefenso indígena; palabras más, palabras menos.

Su corresponsal en La Paz es un claro ejemplo del periodismo irresponsable y desprolijo, como muestran sus notas sobre los sucesos de octubre y noviembre de 2019. El mismo individuo que inventó una historia para justificar el cierre de *Página Siete*,

artículo aparecido en *El País* que mereció la protesta colectiva de periodistas bolivianos.

Fernando Savater expresa su desprecio por este tipo de periodismo servil. Es consciente de su propio valor y lo que su pluma representa para la historia del periodismo español. Enseña la importancia de mantener el pensamiento propio, la visión personal de los acontecimientos, la importancia de no ser oveja. Aunque por ello se pierda un empleo.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

El Tribunal Constitucional



**WILLIAM
HERRERA ÁÑEZ**
El autor es jurista
y ha escrito varios libros

El Tribunal Constitucional (TC) boliviano se creó mediante la reforma constitucional de 1994, e inició sus actividades el 1º de junio de 1999. El comienzo de esta historia se sitúa, sin embargo, unos años antes cuando en marzo de 1993, en cumplimiento del acuerdo político de 9 de julio de 1992, celebrado entre el entonces presidente de la república, Jaime Paz Zamora, y los jefes de los principales partidos políticos, un Congreso Extraordinario sancionó la ley de necesidad el 31 de marzo de 1993, promulgada el 1º de abril por el vicepresidente constitucional de la república, Luis Ossio Sanjinés.

La creación y consolidación del TC no fue nada pacífica, entre otras cosas, porque había opositores encabezados por exministros de la Corte Suprema de Justicia, y en cuanto ascendió el gobierno del MAS (18 de enero de 2006), no tuvo reparos en descalificar a la institución y a sus primeros magistrados. La guerra no declarada de ese Gobierno consistió no sólo en el hostigamiento público y promover que grupos afines al partido gobernante hayan tomado e incendiado parte de sus instalaciones en Sucre, sino también se encargó de iniciar juicio de responsabilidades a los magistrados para defenestrarlos, al extremo que el TC estuvo

completamente “boqueado” más de dos años.

En el Informe Anual de Labores (2006-2007), el TC denunciaba a los denominados “Ponchos rojos”, y a los cuatro mil mineros, que destrozaron con dinamitazos parte de la fachada del edificio, sin que las fuerzas del orden hayan tomado medidas para evitarlo por no estar autorizadas a reprimir ningún movimiento social, dejando desprotegida a una entidad estatal de la turba enardecida que atacaba con violencia.

Sin embargo, con sus luces y sombras, la tarea jurisdiccional del TC ha cumplido más de dos décadas, de modo que hoy sus resoluciones son referencia obligada para la interpretación de prácticamente la totalidad de nuestro ordenamiento jurídico. Todo este reconocimiento se debe no sólo a la naturaleza de la institución, aunque ello contribuyó mucho, sino, sobre todo, a la personalidad de los primeros 10 magistrados del TC que fueron designados por consenso de entre juristas de auténtico prestigio y profesores universitarios.

En sus primeros años, el TC tenía que realizar, y lo consiguió, una doble tarea que sólo él podía desempeñar: hacer realidad las normas constitucionales y efectuar una labor educadora para nuestra cultura jurídica, huérfana de tradición jurídico-constitucional. El programa de pedagogía constitucional y los permanentes seminarios nacionales e internacionales, contribuyeron a la consolidación de la conciencia constitucional. Y entonces podría decirse que los bolivianos tenemos derechos fundamentales no sólo porque la Constitución los reconozca, sino, sobre todo, porque el TC los hacía realidad (por lo menos en su

primer quinquenio de funcionamiento).

En una primera etapa, el TC centró sus mejores esfuerzos en asentar los principios y valores constitucionales, haciendo una interpretación expansiva en materia de derechos y libertades fundamentales facilitando la plena operatividad de éstos en las diferentes esferas de la vida jurídica. Así, por ejemplo, reconoció la primera elección popular de los prefectos de departamento, según SC 075/2005 de 13 de octubre. Y anuló resoluciones judiciales, que tenían el sello de cosa juzgada, cuando advertía que en esos procesos se había vulnerado derechos y garantías previstos por la Constitución.

Otra novedad fue la fuerza vinculante y obligatoria de su jurisprudencia tanto vertical (para los jueces y tribunales de jerarquía inferior), como horizontal (para el propio TC o tribunales de igual jerarquía). Y cierra el sistema judicial porque en contra de “las decisiones y sentencias del TC... no cabe recurso ordinario ulterior alguno” (Art. 203 CPE). La doctrina impartida por el TC deviene vinculante para los órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral.

El TC supuso, en realidad, una verdadera revolución jurídica que nos pone a tono (en teoría) con los grandes adelantos jurisdiccionales en materia constitucional, y busca proteger la supremacía de la Constitución y los derechos fundamentales, que constituyen la razón de ser de todo Estado que se precie de organizado y mínimamente moderno.

Sin embargo, la autoprorroga vulnera la Constitución y constituye una puñalada al corazón del sistema constitucional.

ERRAR ES HUMANO

Marina Alegría y el Estado Plurinacional



**RONNIE
PIÉROLA GÓMEZ**
El autor es escritor,
ronniepierola.blogspot.com

Desproporcionado parecía el festejo aquel en el que apareció sin querer Marina Alegría; no era una diáfana visión ni una consustanciación involuntaria, se trataba más bien de un lánguido padecimiento, una mezcla de melancolía y zozobra que barajaba las desilusiones de un pueblo por los desfiladeros de la frustración.

La mujer, cuyo recuerdo más cercano incluía una áspera pelea doméstica y el sonido seco de un golpe, había llegado a esa localidad justo en el momento en que se celebraba un aniversario más de algo que ellos llamaban el Estado Plurinacional.

Poco tuvo que esperar Marina Alegría para darse cuenta que aquello que los políticos de corbata y pantalón afirmaban en los balcones de la autoridad era mentira porque, aunque decenas de afines al Gobierno se movían al ritmo del saltimbanqui que imponía el poder, en las calles se respiraba el mal aire de la resignación y se degustaba el inverosímil sabor de la indulgencia.

A su paso, mientras admiraba las construcciones mal terminadas y evitaba pisar las alimañas que se metían a su camino, oía los reclamos y discusiones de los vecinos que, en su afán de reñir por algo, alertaban del desabastecimiento, criticaban que debía hacerse fila para una y mil cosas, reclamaban contra el bloqueo y se preguntaban si lo que pasaba era un castigo de Dios o una consecuencia de la muerte.

Tamaña especulación no obedecía a una lógica descabellada, pues ya muchos de los estantes y habitantes de ese lugar, sabían que hace rato estaban muertos y suponían que ese sitio mal armado no era más que la extensión de la vida, o, de pronto, la vida era una falange de la muerte, que en el fondo parecía más lógico, pues uno pasaba más tiempo muerto que vivo.

Fue entonces que Marina Alegría se dio cuenta que en la muerte se repetían los errores de la vida, porque así como estaba el pueblo atormentado, también estaban los poderosos mal habidos; aunque lo que más la decepcionó, fue ver cómo peleaban los unos contra los otros.

—¿Dónde queda el Estado plurinacional?— comentó en voz alta Marina Alegría.

Por un accidente del destino, su comentario fue escuchado por una sombra más que una presencia, una misericordia pura y simple que chocaba con la complejidad malévola de todos los antropófagos que discutían en una mezcla de júbilo y decepción, pero que parecía imperceptible para el vulgo.

—Pesan más las diferencias que las similitudes— afirmó aquella fuerza sin decir palabra, y su voz, grave y fuerte, resonó en la cabeza de Marina Alegría. Recién ahí vio la mujer que aquella silueta no tenía ojos, y notó que su presencia era poderosa, pero no maligna, porque lejos de la visión de los vivos, la muerte no era algo perverso.

Marina Alegría concluyó entonces que la única y verdadera nación de todos los seres humanos era la muerte, y nadie podía discutir eso.

NOTAS DE CAMPO

El perdonavidas



**GABRIELA
CANEDO VÁSQUEZ**
La autora es socióloga
y antropóloga

“La única intención era poder salir con vida y no en una caja”, dijo César Apaza tras haberse acogido a un juicio abreviado en el que se declaró culpable de delitos que no cometió. Se le dio una pena de tres años de cárcel que por “perdón judicial” podrá cumplirlos en libertad condicional. Solo así pudo dejar el penal de San Pedro después de 16 meses de estar detenido preventivamente. Apaza dirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz (Adepco) fue detenido de manera brutal, en septiembre de 2022, en el contexto del continuo conflicto de esa organización con su ala progobernamental, liderada por Arnold Alanes, por el mercado y la producción de coca de los Yungas.

Apaza fue acusado de haber cometido los siguientes delitos: incendio, lesiones graves, privación de libertad, allanamiento de domicilio, robo agravado, secuestro, quema de bienes públicos. Sin embargo, durante casi año y medio, no se demostró indicios de su culpabilidad.

Durante su reclusión, Apaza sufrió una embolia provocada por la tremenda paliza y tortura que recibió en el momento de su detención.

En repetidas ocasiones y en la audiencia de “acción de libertad” por su delicado estado de salud, la justicia nauseabunda le negó la posibilidad de defenderse en libertad. Enmanillado a la camilla, con medio cuerpo paralizado, se lo tuvo en una celda de dos por dos metros que compartió con otros reos. No recibió la atención de salud adecuada, por tanto, se vulneró su derecho humano a la vida. La justicia sometida al poder político de turno resulta ser el mismísimo infierno para los presos políticos y chivos expiatorios que denuncian al Gobierno o no se cuadran ante él: ya lo vimos con Marco Antonio Aramayo, Elvira Parra, Franklin Gutiérrez y ahora con César Apaza.

En el tiempo que estuvo en prisión él recurrió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al igual que a la Defensoría del Pueblo que dejan mucho que desear, al no haber intercedido, ni actuado frente a la vulneración de sus derechos.

Después del calvario que le supuso estar recluido en los penales de Chonchocoro y San Pedro, Cesar Apaza dejó la prisión. Esperar que la justicia llegue con un juicio justo, hubiese supuesto que saliera de la cárcel en ataúd. La salud deteriorada de él, de su madre, de su hermana y el afán solitario y penoso que llevaba su familia tras su detención, lo llevó a tomar la decisión de declararse culpable.

Recordemos que los dirigentes de Adepco están en la mira del Gobierno. Años antes

fue encarcelado también Franklin Gutiérrez, quien tuvo una experiencia penosa durante su reclusión. Luego, le tocó a César Apaza, enfermo y preso con un juicio en el que no existían evidencias claras en su contra.

El *modus operandi* del Gobierno, de encarcelar a los dirigentes que no se alinean con el régimen, junto con la retardación de justicia, escarmentan a cualquier disidente. Es una forma de darles el castigo ejemplificador utilizando una supuesta institucionalidad, el peso de la ley y un sistema judicial podrido. Apaza después de 18 años de trayectoria sindical, y ahora en “libertad” reconsiderará por razones obvias si continuará en la vida sindical.

Los poderosos, detrás de un sistema de justicia nauseabundo, dirán que se hizo justicia, parcializándose (pues ¿qué acusación pesa sobre Alanes?), sentenciando a inocentes y jactándose de haberle otorgado el “perdón judicial”, al estilo del “perdonavidas”.

El caso de César Apaza, es solo una muestra de que el desacuerdo y el no alineamiento al Gobierno y al poder político son castigados. Y si se corre con suerte son “perdonados”. Por tanto, la detención preventiva de dirigentes como escarmiento, no es solo una pulseta con determinados sectores a los que se les pretende doblar el brazo sino, en última instancia, es una afrenta donde perdemos todos. La aceptación de la crítica y la disidencia corroe y escamotea la democracia.

Aprehenden a Yerko Terán en Santa Cruz y afronta dos procesos por tres delitos

Irregularidades. El Policía también es investigado por la vía disciplinaria por viajar sin autorización de sus superiores

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Fiscalía de Santa Cruz imputó ayer al teniente coronel Yerko Terán por los delitos de usurpación de funciones y uso indebido de influencias en torno a las investigaciones iniciadas por el robo de un millón de dólares el pasado 12 de enero.

Terán enfrenta dos procesos en la justicia ordinaria, el primero es por concusión, donde está como testigo, y otro por usurpación de funciones y uso indebido de influencias. El policía pasó la noche en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) a la espera de su audiencia de medidas cautelares.

El pasado 12 de enero, tres

efectivos de Tránsito, en un "control rutinario" al norte de Santa Cruz interceptaron un motorizado. A bordo estaban dos jóvenes además de un millón de dólares que fueron sustraídos por los policías quienes ahora cumplen una detención preventiva.

Días después del robo de dinero, según las investigaciones, Terán viajó hasta Santa Cruz sin autorización, considerando que cumple funciones en Cochabamba, para reclamar el millón de dólares.

La Fiscalía de Santa Cruz convocó a Terán para que se presente a declarar este jueves en calidad de testigo dentro del proceso de concusión, pero horas después se emitió una orden de aprehensión, la cual fue ejecutada por los agentes anticorrupción.



El policía Yerko Terán, aprehendido en Santa Cruz. BOLIVIA TV

Dante Reyes, abogado de Terán, señaló que tiene elementos para pedir la liberación o medidas sustitutivas de su defendido.

"La Fiscalía ayer (el miércoles) emitió una orden de aprehensión. Nosotros he-

mos preparado una defensa durísima y bien estructurada. Veíamos ya que se nos venía. Nuestra defensa es técnica. Vamos a pedir que acrediten que él ha venido con influencias, que se haya beneficiado con dinero debe haber un

efectivo, algún dinero o testigo que digan le han dado plata", dijo Reyes.

Adelantó que obtendrá la libertad con medidas sustitutivas, sin embargo, el destino de Terán se conocerá en una audiencia cautelar.

"Después de esta declaración de concusión lo liberen, pero lo amplien por legitimación", añadió.

Proceso disciplinario
Por otro lado, el comandante General de la Policía, Alvaro Álvarez, ordenó un proceso de oficio en la Di-



MULTIMEDIA:
Escanee este QR y vea la aprehensión de Yerko Terán.

rección Departamental de Investigación Policial Interna (Didipi), y en la Fiscalía Policial por abandono de sus servicios y salir de su jurisdicción.

El jefe policial Yerko Terán no solo enfrenta los dos procesos penales, sino un proceso interno. Ya el resultado de estas investigaciones podría derivar en su baja definitiva.

Presumen que el cuerpo calcinado en Quillacollo es de un chófer desaparecido

Investigación. Ayer se reportó la explosión de un vehículo en el cementerio Falsuri, en cuyo interior había una persona



El vehículo incinerado en Falsuri, ayer. RICARDO CRUZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Policía presume que la persona hallada calcinada dentro de un vehículo en el cementerio Falsuri ayer en Quillacollo es José Armando Iglesias (29), el chofer de un camión que fue reportado co-

mo desaparecido el 6 de enero.

La madrugada de ayer, vecinos de Quillacollo llamaron a la Policía para reportar una explosión en el interior del cementerio. Efectivos de la División de Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Bomberos y la Fiscalía se trasladaron hasta el

lugar de los hechos para proceder con el levantamiento legal del cadáver y trasladarlo hasta el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF).

El informe policial señala que la víctima tenía más del 80 por ciento del cuerpo calcinado, por lo que inicialmente no se pudo determinar si se trata de un hombre o una mujer. Sin embargo, al pasar las horas, se encontraron algunos indicios que hacen presumir que se trata de Armando Iglesias.

Los Tiempos tomó contacto con la familia que vive en Sucre e informó que fue convocada para identificar el cuerpo.

Iglesias desapareció en enero cuando conducía su camión desde Cochabamba hasta Sucre con una carga de cerveza. Después de una semana, el vehículo fue hallado embarrancado, pero sin rasgos del conductor.



Juan Pablo Romero, el militar fallecido. RRSS

Imputan a dos militares por la muerte de capitán

Pisiga. Los dos investigados y la víctima cumplían funciones en el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Fiscalía de Oruro imputó a un sargento y un suboficial del Comando Estratégico Operacional (CEO) de Lucha Contra el Contrabando por el delito de

homicidio del capitán Juan Pablo Romero Miranda (38), quien también formaba parte de esa unidad.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Lionel Valenzuela, informó que en una segunda declaración de los dos

militares se encontraron contradicciones con el resultado de la autopsia.

"Tenemos dos personas aprehendidas, se trata de Emilio Seferino A., y Sergio f. C., por la presunta comisión del delito de homicidio", dijo Valenzuela. Ambos aguardan su audiencia de medidas cautelares.

El 22 de enero, en la frontera con Chile, tres militares que realizaban controles rutinarios en Pisiga reportaron la muerte de Romero supuestamente tras ser emboscados por contrabandistas.

Sin embargo, las investigaciones dieron un giro al encontrarse elementos que hicieron presumir la autoría de la muerte en sus acompañantes.

"Hemos encontrado varios aspectos que contradicen la información proporcionada. La autopsia establece shock hipovolémico, atrición en la parte torácica con nueve costillas fracturadas del lado derecho y ocho del lado izquierdo, lo que da la característica de aplastamiento", manifestó el jefe policial.

El efectivo militar fallecido fue velado por su familia en la zona de Villa Copacabana, en la ciudad de La Paz.

Innovación tecnológica. El vigesimotercer Centro de Capacitación está en Yura

Educación. La Agetic inauguró recientemente un laboratorio en la población potosina. El próximo será emplazado en Aiquile, Cochabamba, en la segunda semana de febrero.

.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El vigesimotercer Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica (CCIT) ha sido emplazado recientemente en la población de Yura, en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí.

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic) lleva adelante el proyecto que pretende emplazar un total de 40 centros de investigación en varias regiones del país

en la presente temporada. Reyna Choquehuanca Païrumani, técnica en investigación de Software en Agetic, explicó que el centro de capacitación consta de dos laboratorios, uno de computación y otro de robótica, donde se impartirán cursos de ensamblaje de computadoras, robótica, reparación de celulares, marketing digital y desarrollo de aplicaciones móviles.

“Se implementaron computadoras de última generación, componentes, herramientas e insumos electrónicos para dictar los cursos”, señaló Reyna Choquehuanca.

Cabe señalar que el Centro

de Capacitación e Innovación Tecnológica está ubicado en la unidad educativa Mariscal Antonio José de Sucre, en Yura.

De acuerdo a las estadísticas de Agetic, Yura se convierte en la cuarta región de Potosí que cuenta con una laboratorio, sumándose a las poblaciones de Caiza D, Campayay Pocoata.

Vladimir Terán, director ejecutivo de Agetic, reiteró que la institución que dirige viene implementando CCIT en distintas regiones del país, tanto rurales como urbanas, con la finalidad de acortar brechas de acceso a la tecnología territoriales, “fomentando con esto la generación de nuevos talentos en tecnología, con mayores



Progreso. El Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica que fue instalado en Yura, Potosí.

Agetic

posibilidades laborales”.

El próximo centro a inaugurarse es en Aiquile, Cochabamba, en la segunda sema-

na de febrero.

La Lajta cuenta hasta la fecha con cinco centros, que están ubicados en Sicaya, Tapacari,

Sipe Sipe, Tacopaya, Arque.

Agetic se ha propuesto emplazar 40 laboratorios de investigación en 2024.

CARTELERA

DEL JUEVES 25 AL MARTES 30 DE ENERO

ESTRENO 2D ULTRALASER-SUBSTITULADA 11:00 13:40 16:20 19:00 21:40	ESTRENO 2D - DOBLADA 15:30 19:25	ESTRENO 2D - DOBLADA 17:05 21:00	ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 15:10 19:20
ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 12:30 14:00	ESTRENO 2D - DOBLADA 12:50 17:00 21:10	ESTRENO 2D ULTRALASER-DOBLADA 10:30 12:45 15:00 / 17:15 19:30 21:45	ESTRENO 2D - DOBLADA 13:05 17:20
ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 15:10 19:20	ESTRENO 2D - DOBLADA 12:45 17:10 21:35	ESTRENO 2D - DOBLADA 10:45 15:10 19:35	ESTRENO 2D - DOBLADA 21:35

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD.

www.skyboxcinemas.com.bo

SKYBOX

POBRES CRIATURAS
2D SUBSTITULADA: 11:00/13:40/16:20/19:00/21:40

HÉROE POR ENCARGO
2D DOBLADA: 11:00/15:15/19:30

EL MEGACICLÓN
2D DOBLADA: 15:30/19:25

LA SECTA
2D DOBLADA: 17:05/21:00

MASHA Y EL OSO: ¡EL DOBLE DE DIVERSIÓN!
2D DOBLADA: 11:00/12:30/14:00

EL NIÑO Y LA GARZA
2D DOBLADA: 12:50/17:00/21:10

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D ULTRALASER DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30/21:45

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D DOBLADA: 11:00/15:10/19:20

“SOBREVIVIENTES: DESPUÉS DEL TERREMOTO”
2D DOBLADA: 12:45/17:10/21:35

BEEKEEPER SENTENCIA DE MUERTE
2D ULTRALASER DOBLADA: 13:00/17:00/21:00

CINE NORTE

HÉROE POR ENCARGO
2D DOBLADA: 14:45, 16:45

CON TODOS MENOS CONTIGO
2D DOBLADA: 19:00

2D SUBSTITULADA: 21:15

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D DOBLADA: 15:00/17:00

POBRES CRIATURAS
2D SUBSTITULADA: 18:45/21:30

PRIME CINEMAS

OLDBOY
2D NORMAL SUBSTITULADA: 22:20

CON TODOS MENOS CONTIGO
2D NORMAL DOBLADA: 13:20/15:25/17:30/19:35/21:25

2D NORMAL SUBSTITULADA: 21:40

MASHA Y EL OSO: ¡EL DOBLE DE DIVERSIÓN!
2D NORMAL DOBLADA: 11:00/14:50/16:25

BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE
2D NORMAL DOBLADA: 20:15

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D NORMAL DOBLADA: 11:30/13:30/15:30/17:25/19:25

WONKA
2D NORMAL DOBLADA: 11:05/12:35/18:00

EL NIÑO Y LA GARZA
2D NORMAL DOBLADA: 11:40/14:10/16:40/19:10

2D NORMAL SUBSTITULADA: 21:40

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D NORMAL DOBLADA: 12:00/14:30/17:00/19:30/22:00

CINE CENTER

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D CXC - DOBLADA: 16:50/19:30/22:10

4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 17:30/20:10/22:50

PATOS
2D Doblada: 16:20/18:30

BEEKEEPER
2D - DOBLADA: 20:40/23:10

CON TODOS MENOS CONTIGO
2D - DOBLADA: 20:30/22:55

EL NIÑO Y LA GARZA
2D - DOBLADA: 16:25

EL MEGACICLÓN
2D - DOBLADA: 16:40/18:40/20:40/22:40

HÉROE POR ENCARGO
2D - DOBLADA: 17:00/19:30/22:00

JACK EN LA CAJA MALDITA 3
2D - DOBLADA: 19:15/21:30/23:45

LA SECTA
2D - DOBLADA: 17:35/20:25/23:15

POBRES CRIATURAS
2D - SUBSTITULADA: 16:20/19:25/22:30

SOBREVIVIENTES DESPUÉS DEL TERREMOTO
2D - DOBLADA: 17:30/20:20/23:10

WONKA
2D - DOBLADA: 18:00

Radio Kancha Parlaspa
91.9 FM

SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN AUDIO

- Cuñas comerciales y educativas
- Cuñas institucionales
- Radio series
- Radionovelas
- Otros productos de audio

En idiomas:

- Castellano
- Quechua
- Aymara
- Guarani

Contactos:
Telf. 4-413903
Cel. 61605243
kanchaparlaspa@gmail.com

Presentan a las aspirantes a reinas del Corso y de las Tradiciones del Carnaval 2024

Concursos. Un total de 19 candidatas aspira a las coronas de Reina y Ñusta de este año, mientras que otras 13 apuntan a conquistar el cetro máximo popular

.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

Ayer, el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC) presentó en la casona Santiviáñez a las 17 candidatas que aspiran ser Reina del Corso y Ñusta del Carnaval. Del mismo modo, presentaron a las aspirantes al título de Reina de las Tradiciones Populares. Ambas categorías definirán a sus ganadoras este mes.

El secretario de Desarrollo Productivo, Turismo y Cultura de la Alcaldía, Enrique Mendieta, recalcó que éste es el primer año en el que se realiza la planificación del Carnaval en conjunto con la Gobernación de Cochabamba y las fraternidades. “Las fraternidades están siendo tomadas en cuenta en lo que respecta a todas las actividades del carnaval”, afirmó la autoridad. Además, aseguró que el alcalde Manfred Reyes Villa tiene preparadas varias sorpresas para este Corso de Corsos.

Un total de 19 candidatas se disputarán el título de Reina del Corso y Ñusta del Carnaval de la Concordia 2024.

Por otra parte, 13 participantes de nueve distritos de Cochabamba aspiran a la corona de Reina de las Tradiciones Populares, categoría que se encuentra en su segunda versión, ya que fue instaurada recién en 2023. “Este



Las candidatas a Reina del Carnaval, Ñusta y Reina de las Tradiciones Populares. Hernán Andía



nuevo título pretende revalorizar nuestras tradiciones y nuestra identidad del carnaval de antaño de nuestros barrios y distritos”, afirmó Enrique Mendieta.

La Reina de las Tradiciones Populares será elegida mañana en un evento que se inicia-

rará a horas 19:30 en la Plaza de las Banderas. La elección de Reina del Corso y Ñusta del Carnaval de la Concordia 2024 se realizará el 31 de este mes. Poco a poco finalizan los preparativos de cara al mes de febrero, carnavales en la Llajta.



CANDIDATAS A REINA Y ÑUSTA DEL CARNAVAL DE LA CONCORDIA 2024

FUENTE: GAMC
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaya

ENE 31
Miércoles 19:00

Salón Europeo Fexco

Alexandra Rocha
Mi Viejo San Simón

Reina del Carnaval 2023

Natalia Soliz
Caporales San Simón

Ñusta del Carnaval 2023

FRATERNIDAD	CANDIDATAS
1 Sol chaqueño San Simón	Laura Carrasco Rocha
2 Tinkus San Simón	Cecilia Vasquez Rebozo
3 Mi Viejo San Simón	Carla Soria Galvarro
4 100% Salay	Karelin Acosta Sainz
5 Salay San Simón	Jhulanda Vasquez Herrera
6 Morenada Central San Miguel	Winie Espindola Vasquez
7 FFC Caporales Universitario San Simón	Luz Orellana Rocha
8 Saya Afro Boliviana Mauchi	Andrea Gandarillas Saavedra
9 Tinkus Cochabamba	Michelle Chico Melgarejo
10 Salay Bolivia	Lidia Macias Torrico
11 Caporales Central Elfec	Annemarie Brixtofte
12 Fraternidad Artística y Cultural Salay San Simón	Kelly Zeballos Andrade
13 Comunidad Pujllay Ch'ila Yamparas	Jhasmin Camacho Garvizu
14 Caporales Centralistas Santiago	Natalia Canedo Dalence
15 fraternidad Tradiciones de mi tierra	Yohana Fernandez Arambulo
16 Salay Sayari Bolivia	Melany Villca Quispe
17 Tobas San Simón	Karen Gonzales Montañó
18 Morenas Jach'a Achachis	Claudia Pelaez Guillen
19 Condes Achalay	Camila Arancibia Belmar

Cine. Escaramuza proyecta hoy el filme “Marcha de órdenes” en La Troje

Séptimo arte. Es el tercer encuentro cinematográfico de la temporada. Un conversatorio con el director Sergio Gareca marcará el cierre de la jornada cinematográfica

.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
LOS TIEMPOS

Cine Escaramuza presenta hoy (19:30) en La Troje Cultura Arte el filme “Marcha de órdenes”, del director orureño Sergio Gareca.

El filme refleja la historia del trompetista ciego Gumersindo, quien, en un día extraño, relata

cómo ayudó al Arcángel Miguel a mandar al Infierno a los siete pecados capitales, que se encontraban en distintos parajes de Oruro. Después de cada batalla ideológica y física con cada uno de ellos, enseñan una lección muy importante a Gumersindo y que lo marcará para el resto de su vida.

Daniel Rodas es el productor

de la película y tiene el siguiente reparto: Luis Bredow (Sobberbia), Pedro Seda (Pereza), Adriana Romano (Lujuria), Miguel Vargas (Gula), Miguel Ángel Estellanos (Ira), Gabriela Bellot (Envidia), Claudia Bellot (Avaricia), Miguel Velarde (Mizkicho), Dick Arias y Omar Huanca (Gumersindo).



Cine. Una escena de “Marcha de órdenes”, del director orureño Sergio Gareca. Cortesía.

Cancelan el amistoso entre Wilstermann y The Strongest

Fútbol. Por decisión del club atigrado, ya no se disputará el duelo de preparación que debía jugarse mañana en Cochabamba

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El partido amistoso entre Wilstermann y The Strongest, que debía jugarse este sábado, no se disputará. El club atigrado determinó adelantar su retorno a La Paz, por las "malas condiciones" de la cancha del complejo aviador.

"Las condiciones de la cancha son lamentables. Nosotros como club determinamos no jugar el partido amistoso frente a Wilstermann", declaró Juan Pablo Revilla, dirigente de The Strongest, a los medios paceños.

Desde la ciudad de La Paz, el director técnico de Wilstermann, Cristian Díaz, confirmó que este duelo no se jugará y lamentó la poca predisposición del cuerpo técnico

atigrado, para aceptar las alternativas que el Aviador planteó no sólo para el entrenamiento del cuadro atigrado, sino también para disputar el amistoso.

"La sensación hoy jueves (por ayer) es que todo el esfuerzo que intentamos hacer, no ha servido. A mediodía nos enteramos de que ya no jugaríamos y, aunque intentamos revertir la decisión, desgraciadamente no lo hemos podido conseguir", sostuvo Díaz.

La dirigencia de Wilstermann ya había conseguido que el duelo se dispute en el estadio de Arbieta, ya que estaría en mejores condiciones. Sin embargo, el Tigre no aceptó.

Revilla indicó que su equipo intentó volver a La Paz el miércoles, sin embargo, debido a que no encontraron



La cancha del complejo de Wilstermann. CARLOS LÓPEZ

vuelos disponibles el retorno se pospuso. Ayer The Strongest trabajó en el complejo de Wilstermann, hasta el cierre de esta edición, no se confirmó si encontró espacios en los vuelos.

El plantel aviador tiene planificado regresar a Cochabamba hoy por la tarde y aún no confirmó si tienen

otro rival para un amistoso, para mañana.

Entre tanto, Rodrigo Amaral y Ariel Nahuelpan realizaron trabajo diferenciado, debido a una sobrecarga muscular.

Ambos jugadores no fueron parte del amistoso que Wilstermann jugó ante Nacional Potosí.

Cochabamba busca terreno para un nuevo kartódromo



Una vista al kartódromo de Aroca. AFP

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, aseguró que evalúan las opciones para la construcción de un nuevo kartódromo.

"Hemos estado hablando con un grupo de jóvenes que hacen karting para hacer una nueva pista, un nuevo kartódromo. Tenemos ya visualizado algunos lugares para que se haga esta otra pista", sostuvo Reyes Villa, durante un Facebook

Live que realizó el miércoles.

Cochabamba tiene el kartódromo de la zona de Aroca, en el municipio de Sacaba, pero debido a que se encuentra dentro del Parque Metropolitano no puede ser ampliado y sólo se hacen los trabajos absolutamente necesarios para su mantenimiento.

Ante esta situación, los kartistas cochabambinos buscan contar con otro escenario que reúna todas las condiciones necesarias para recibir eventos nacionales.

FOTONOTICIA



Más de 100 atletas en el Meeting. Un total de 102 deportistas fueron parte del Meeting Sudamericano Indoor Jürgen Berodt, que se realizó ayer en el estadio de atletismo de Cochabamba, que el fin de semana recibirá el III Campeonato Sudamericano Indoor.

Bolivia se juega la vida ante Ecuador (16:00) por el sueño olímpico

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La selección nacional sub-23 tiene esta tarde (16:00) cero margen de error si quiere mantener chances de ir a los Juegos Olímpicos París 2024, cuando enfrente a Ecuador en el estadio Brígido Iriarte de Caracas, por la fecha 3 del grupo A del Torneo Preolímpico 2024.

Con un punto (empate 3-3 con Venezuela) y una derrota (0-1 con Brasil), la Verde se mantiene expectante en busca de lograr uno de los cupos a la siguiente etapa, aunque antes debe vencer a la Tri para mejorar sus posibilidades.

Ecuador lidera la serie con cuatro unidades. Un triunfo sobre Bolivia le permitirá acercarse más al reducido y dejar casi fuera de combate a la Verde.

Para esta ocasión, el DT Antonio Carlos Zago no



Mauricio Adorno, portero de Bolivia. FBF

contará a Carlos "Chaval" Sejas, quien debe purgar un partido más por suspensión, además del lesionado Daniel Ribera (rotura de ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda).

Entre tanto, el otro partido que puede definir la suerte de algunas selecciones en el grupo es el que jugarán Brasil (3) ante Colombia (0), desde las 19:00 en este mismo estadio.

El grupo B tiene como líderes a Argentina y Paraguay (4), seguidos por Perú (3). Cierran Uruguay y Chile (0).

FBF anuncia procesos para quienes quieran "boicotear" el torneo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, anunció que se procesará a quienes intenten "boicotear" al fútbol nacional, ante las amenazas de Fabol de que no permitirá que el torneo profesional inicie si es que los clubes no pagan sus deudas a los jugadores.

"Todos los años recibimos este tipo de mensajes, y estamos aburridos de ellos. Por eso, vamos a procesar a todos los que intenten boicotear al fútbol boliviano, todos estamos esforzándonos para que el fútbol avance. Así que no vamos a permitir ningún boicot", dijo Costa. Además, indicó que todos los clubes hacen los mayores esfuerzos para negociar con los jugadores a quienes adeudan salarios.

Costa también aseguró que "dentro del plan de re-



Fernando Costa, titular de la FBF. CARLOS LÓPEZ

estructuración, hemos planteado la implementación del Fair Play financiero, y estamos a punto de lograr el esperado seguro de cumplimiento de contrato, que le dará seguridad jurídica y laboral a los principales actores, como son los jugadores".

En cuanto a la aprobación del calendario del Torneo Apertura, Costa informó que, la siguiente semana, se llevará adelante el Consejo de la División Profesional, en el que se aprobará el fixture del campeonato que iniciará el 16 de febrero.

Aurora busca la proeza ante Melgar y hacer historia en Sudamérica

Libertadores. Desde la aprobación del actual sistema previo implementado en 2017, sólo dos elencos avanzaron desde la fase 1

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
 Los Tiempos

En 12 días, Aurora debutará oficialmente en la temporada 2024, cuando reciba en el estadio Félix Capriles a Melgar de Arequipa (20:30), en duelo de ida de la fase 1 de Copa Libertadores en el que pretende hacer historia, instancia bastante esquiva para los elencos bolivianos.

El Equipo del Pueblo, que regresa a Copa Libertadores después de 15 años, también buscará su primera victoria continental en el evento, ya que en sus pasadas presentaciones sólo logró un empate.

Desde que la Copa Libertadores incorporó a sus sistema la disputa de tres fases previas antes de conformar los ocho grupos, apenas dos equipos bolivianos clasificaron desde la fase 1: Oriente Petrolero (2018) y Bolívar (2022), aunque ninguno de ellos pasó de fase 2. Wilstermann (2018) y Bolívar (2021) sí consiguieron llegar a la fase 3.

A la fecha, el único que accedió a la fase de grupos es The Strongest, que lo hizo en dos ocasiones recientes: 2017 y 2022.

Cita con la historia

Los antecedentes de Aurora en Copa Libertadores datan de 1964 y 2009. Quince años después, el Celeste vuelve a disputar el máximo torneo de clubes de Conmebol, con la obligación de representar y dejar en alto el nombre de Bolivia en el evento.

El filtro de competiciones en Conmebol es cada vez más difícil de superar, ya que el club Bolivia 4 en Libertadores debe sortear hasta tres rivales para llegar a la fase de grupos, además de asegurarse una bolsa económica suculenta.

Por jugar ante Melgar en la fase 1, el cuadro valluno recibirá 400 mil dólares. Si accede a la fase 2, donde espera el brasileño Botafogo, Aurora sumará 500 mil dólares. De llegar a la fase 3, se sumará 600 mil dólares, generando un total de 1.500.000 dólares.

Esto sin mencionar que llegar a la etapa de grupos premiará a sus competidores con 3 millones de dólares.

La dificultad del torneo hace que todos los encuentros sean emocionantes. Aurora no estará al margen de la pelea por el sueño de avanzar.

LIBERTADORES		PARTICIPACIÓN DE CLUBES BOLIVIANOS EN FASE 1		Período 2017-2023	
Resultados globales					
Universitario de Sucre	2017	5-7	Montevideo Wanderers (URU)	✗	
Oriente Petrolero	2018	3-3*	Universitario de Deportes (PER)	✓	
Bolívar	2019	5-6	Defensor Sporting (URU)	✗	
San José	2020	0-5	Guaraní (PAR)	✗	
Royal Pari	2021	2-5	Guaraní (PAR)	✗	
Bolívar	2022	7-2	Deportivo Lara (VEN)	✓	
Nacional Potosí	2023	2-9	El Nacional (ECU)	✗	

Atlético avanza a costa de Sevilla (1-0)

Copa del Rey. El Colchonero venció con suspenso al cuadro sevillano, en un partido marcado por un final polémico en Madrid

REDACCIÓN CENTRAL
 Los Tiempos

Atlético de Madrid sufrió pero consiguió ayer instalarse en las semifinales de la Copa del Rey 2023-2024, luego de ganar en el Metropolitano 1-0 a Sevilla.

El partido tuvo de todo: un penal fallado por Antoine Griezmann, dos goles anulados al Atlético y un penal revertido por el VAR que

pudo ser el empate de Sevilla.

En 24 minutos de la etapa inicial, el árbitro Jesús Gil Manzano cobró un tiro penal en favor de Atlético de Madrid, acción que dos minutos más tarde fue errada por el francés Griezmann, que le pegó al balón con potencia y éste se fue por encima del travesaño del arco de Orjan Nyland.

En el complemento, el local marcó dos veces pero en fuera



Orjan Nyland (der.), de Sevilla, despeja el balón, ayer. EFE

de lugar: Griezmann (14' ST) y Memphis Depay (23' ST). El marcador siguió 0-0.

Cuando el lance avizoraba tiempo extra, el neerlandés Depay anotó el 1-0 decisivo tras habilitación de Marcos Llorente desde la derecha.

A los 49' ST, una inexistente falta de Pablo Barrios sobre Erik Lamela fue cobrada como tiro penal, pero el VAR la revirtió.

Ganó Atlético 1-0 y en semifinales se medirá con Athletic de Bilbao. La otra llave tendrá a Mallorca vs. Real Sociedad.

La lluvia modifica los planes de "U" de Vinto y San Antonio

REDACCIÓN CENTRAL
 Los Tiempos

La lluvia caída en la madrugada de ayer cambió los planes de los elencos de Universitario de Vinto y San Antonio de Bulo Bulo, que se vieron obligados a modificar su itinerario de trabajo.

El clima también afectó a Aurora, que modificó sus aprestos para la jornada vespertina.

Cambio de planes

En el caso de la "U" de Vinto, el partido amistoso pactado con Mi Llajta FC en el complejo de Villa Esperanza quedó suspendido, motivo por el que el trabajo fue diferido a los predios del club Olympic.

"Salimos de la primera etapa; ahora empezamos la segunda etapa con el trabajo táctico y técnico", declaró a los medios Pablo Godoy, DT de la "U".



Pablo Godoy, DT de Universitario. DANIEL JAMES

Pese a suspender el duelo amistoso de ayer, Universitario jugará el domingo (10:00) ante Aurora en el complejo celeste de la laguna Alalay, además que antes de medirse con Deportes Iquique en Chile busca otro cotejo

Mientras, San Antonio se vio obligado a dejar la cancha de Kallajchullpa y se mudó a Villa Satélite, en Quillacollo.

El cuadro de Entre Ríos prevé sumar un refuerzo más. Mañana (15:00) jugará un amistoso con Nacional Potosí en Arbieta.

Banegas se suma al proyecto de GV San José para 2024

REDACCIÓN CENTRAL
 Los Tiempos

El portero Rodrigo Banegas jugará la temporada 2024 en el club GV San José, según dio a conocer ayer el cuadro orureño que este año debutará en la División Profesional.

"Damos la bienvenida a Rodrigo Banegas, quien defenderá a nuestro equipo en primera división", oficializó GV San José en sus cuentas oficiales de redes sociales.

Banegas, nacido en Santa Cruz el 11 de agosto de 1995 (28 años), defenderá su séptima camiseta en el fútbol profesional, tras militar en Nacional Potosí (2015-2017), Oriente Petrolero (2018, 2020), San José (2019), Wilstermann (2021), Real Tomayapo (2022) y The Strongest (2023).

Banegas será el octavo



El guardameta Rodrigo Banegas. CARLOS LÓPEZ

vo refuerzo de GV San José, tras confirmarse la llegada de Ronaldo Sánchez, Javier Sanguinetti, Saúl Torres, Rodrigo Vargas Castillo, Gustavo Claros, Víctor Hugo Melgar y Wallace Gomes.

Al momento, el directorio del club de Oruro busca levantar dos demandas FIFA para poder habilitar jugadores.

La plantilla orureña, bajo el mando del DT Eduardo Villegas, continúa sus aprestos en la ciudad de Pagador.